

# República

Franqueo  
concer-  
tado

Año II.—Número 249

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 13 Diciembre 1932

Labor de la República

## Laicismo y clericalismo

Tema siempre de actualidad en España ha sido el que vamos a tratar. La lucha entre el espíritu religioso dominador y el otro espíritu, que aún en las épocas de más furibunda persecución contra la libertad florecía en esforzados defensores de ella, ha sido constante y siempre, aunque la Iglesia haya sido la vencedora aparente y materialmente, como verdadero vencedor ha quedado el sentimiento laico, que desde hace más de un siglo se ha mantenido y acrecentado hasta culminar en la actual revolución.

Hoy este punto vuelve a ser candente con motivo de la próxima discusión de la ley sobre Congregaciones religiosas y puesta en vigor del artículo 26 de la Constitución.

Y como siempre ocurrió, las derechas de la intransigencia y algunos que se llaman republicanos (claro que republicanos de la monarquía), gritan, aullan y tocan el bombo por esa persecución anticonstitucional, pero que está puesta en la Constitución.

Lo República es un estado laico, dice la Constitución. ¿Pero esa laicización está completa ya? No. Faltan muchos puntos que con tacto se han de resolver, pero que necesariamente han de llevarse a término, puesto que así lo exige el ideal mayoritario del país que plasmó en las Cortes la ley básica de la República.

No se crea que con la separación, con la laicización total de la vida del Estado, la Iglesia va a desaparecer; si eso dicen católicos que sólo tienen el nombre de tales, es por levantar humo y polvareda contra la República, presentándola como su perseguidora.

Hagámosles un poco de historia para que aprendan a tener fé esos faltos de ella.

Hasta las Cortes de Cádiz, en 1812, el poder temporal de la Iglesia, con algunas alternativas, fué absoluto, desapareciendo al quedar abolido por dichas Cortes el Tribunal de la Inquisición y por cierto con votos de los sacerdotes diputados que en ellas había. Los enemigos de esta reforma, que libró a España de una leyenda, decían que sin el Tribunal de la Fé vendrían abajo la religión, la familia, la propiedad y el Estado. Pero la Inquisición desapareció y la Iglesia siguió tan pujante como antes.

Andando el tiempo, al hablarse de la desamortización de los bienes eclesiásticos, cosa que después se llevó a la práctica, los defensores de la Iglesia decían que si se la quitaban sus bienes y los eclesiásticos eran pagados por el Estado se perdería todo. Más se llevó a cabo la desamortización y no

pasó nada. La Iglesia siguió tan poderosa.

Y ahora se llevarán, al fin, estas reformas consignadas en la Constitución y a pesar de todos esos agoreros neo-católicos nada sucederá; la Iglesia seguirá viviendo igual que antes. Es decir, si sabe amoldarse a las nuevas circunstancias como lo hizo en Francia donde antes que otra cosa fué patriota.

Si aquí no sabe atemperarse a la realidad, el Estado tendrá que pasar adelante lastimando, tal vez, intereses que sería de lamentar, pero es la hora histórica de esa necesidad nacional y el Estado debe pasarla con serenidad, sí; pero con energía.

Volveremos sobre este asunto de importancia suma, que los que representamos partidos de izquierda votamos, y los que nos representan están obligados a defender con serenidad, sí; pero con energía.

JESÚS GRACIA

## Los mártires de Annual ya son vengados

Novela por "El oven del Rín."

De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario núm. 15, en Teruel.

## DE INTERES PARA LOS MAESTROS NACIONALES

CLASES PARA ADULTOS

La Sección Administrativa de primera Enseñanza recomienda a los señores maestros de las Escuelas nacionales de la provincia que, sin perjuicio de ajustarse deade primero de enero próximo a las instrucciones que para funcionamiento de las clases nocturnas dicte el Consejo provincial, procedan inmediatamente a la apertura de tales clases, comunicándolo de oficio a esta Dependencia, en el que harán constar el número de alumnos matriculados, a fin de poderlos incluir en las nóminas mandadas formar por el importe de la gratificación de noviembre y diciembre del corriente año. Los que no hayan de facilitar estas enseñanzas tienen también el deber de comunicarlo así a esta Sección en oficio suscripto antes de 24 del actual.

## Leña de carrasca

y estepa menuda seca, se vende en Sierra Menera de Ojos Negros. Para tratar con el representante de la Compañía Minera.

También se vende un caballo de veinte años.

## SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y ésto es lo que se trata de evitar.

## Ante el homenaje al compañero Abril

El compañero Abril, el amigo Manolo Abril, que durante 25 años dedicó todas sus actividades y sus energías a la ingrata tarea de emborronar cuartillas, rompiendo lanzas en defensa de su pueblo, hace año y medio que le aqueja una enfermedad que le obligó a abandonar sus tareas, con perjuicio, claro está, de sus ingresos económicos.

REPÚBLICA, en cuya redacción intervino algún tiempo, hizo por el compañero todo cuanto sus disponibilidades económicas le permitieron, y hoy es la Asociación de la Prensa la que, cumpliendo un acuerdo adoptado, se apresta a organizar una función benéfica que alivie en lo posible la dolorosa situación del compañero enfermo.

Al efecto, los organizadores se entrevistaron con diferentes elementos artísticos de dentro y fuera de la capital con objeto de dejar ultimado el homenaje.

Y hoy, con la natural satisfacción, podemos decir a nuestros lectores que la función a beneficio del compañero Abril se celebrará el próximo día 30 y que en ella tomarán parte José Oto y Felisa Galé, Ferrera-Galé, Consuelito Heredia y su padre el humorista Heredia, Liarte-Galé (artistas que con tanto éxito actuaron el sábado y domingo en el Marín), la tiple turolense Conchita Gimeno y, posiblemente, la notable orquesta «Amigos del Arte».

También tenemos ofrecimiento de un conocido guitarrista turolense, quien, seguramente, intervendrá en unión de sus hijos que son unos excelentes bailarines de jota, ya conocidos del público.

De todas suertes el programa quedará ultimado en seguida y lo daremos a conocer al público, que no dudamos verá con simpatía la celebración de este merecido beneficio.

## Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

## Excmo. Ayuntamiento de Teruel

CONCURSO-OPOSICION

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en la sesión que tuvo lugar el día 5 del actual, por el presente se convoca a examen-oposición para cubrir las plazas vacantes de la Banda Municipal de música de Bejo de 1.ª, Saxofón de 2.ª, Oboe de 3.ª y Trombón de 3.ª, dotadas respectivamente con el haber anual de 1.825, 1.260, 720 y 720 pesetas, teniendo lugar el acto día 3 de Enero próximo venidero a la hora de las cuatro de la tarde en el Salón de audiciones de la Academia de dicha Banda ante el Tribunal que se hará público media hora antes de comenzar el ejercicio.

Teruel a 10 de Diciembre de 1932.—El alcalde, José Borrero.—El secretario, León Navarro.

## Libros y Revistas

«Mundo Gráfico».—Publica en su próximo número lo que piensa Lérida a propósito del Estatuto catalán, el centralismo barcelonés y la implantación de la autonomía.

Entre otras informaciones merecen destacarse: Suicidios y muertes ocurridas en los rascacielos.—Reportaje del padre Revilla sobre la misteriosa política de la monarquía. La inauguración del Parlamento catalán.—Los últimos ataques de Madrid y provincias.—Y la continuación de Anticipolis, la novela de Oteya sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

## AGRICULTORES

Se compran ATADORAS USADAS Cormick y Deering Dirijan ofertas a MAQUINARIA AGRICOLA Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

Estar suscrito a

## República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

## República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Léa Vd. «República»

POR LA PROVINCIA

## El eco de los pueblos

MUNIBESA

El día 8 tuvo lugar en este pueblo un acto de fraternidad republicana, sirviendo de motivo el de celebrar el aniversario de la aprobación de la constitución, ley fundamental de la nación que todo buen republicano debe honrar haciendo factibles sus democráticas disposiciones; en cuyo acto y después de una frugal merienda a la que asistieron unos ochenta comensales y en la que reinó la mayor alegría y fervor liberales, se pronunciaron elocuentes discursos por los afiliados al P. R. S. don Antonio Sevilla, don Manuel Aragonés, don Manuel Blasco y los fraternales amigos de Blesa, don Antonio Millán (maestro nacional) y hermanos Artigas.

Todos los oradores enaltecieron la labor de las Cortes y del Gobierno, especialmente la de los dos ministros del partido, de nuestros diputados Vilatela, Feced e Iranzo, manifestando algunos oradores la conveniencia de que los diputados del partido, hagan frecuentes visitas de propaganda y divulgación del sentido democrático y social de la República por todos los pueblos de la provincia, para mantener vivo y enhiesto el programa de nuestro escudo político y para que los elementos reaccionarios que como siempre, laboran en la sombra asediando las conciencias y sembrando tenebrosas alarmas fueran acotumbrándose a respetar y acatar lo que el pueblo en uso legítimo y generoso de su soberanía un día proclamó para bien de todos los españoles de buena voluntad.

El C. R. S. de este pueblo tiene acordado celebrar el día 14 una velada necrológica en honor de Galán y García Hernández, de la que dará cuenta.

CORRESPONSAL

\*\*

## ¿CACIQUISMO EN MONFORTE DE MOYUELA?

En el bisemanario «El Radical» de esta provincia correspondiente al día 5 del mes corriente, se publicó un artículo en el cual se trataba de demostrar que el alcalde de Monforte de Moyuela encarnaba el prototipo de «cacique rural», y no podemos hacer caso omiso de la sarta de inexactitudes e insidias que el artículo contiene.

Los señores que constituyen y dirigen el actual «Centro Radical», de recentísima creación y de filiación monárquica perfectamente definida hasta la fecha, son los que hace unos años, cuando «mango-neaban» el pueblo a su capricho, firmaron un contrato con un señor, el cual se comprometía a construir el camino vecinal de la carretera de Cortes a Luco a Monforte, Loscos y Bádenas por el presupuesto íntegro consignado por la excelentísima Diputación mas el total del anticipo reintegrable y con arreglo al proyecto aprobado por el Estado y la Diputación provincial.

Hay que hacer constar que cuando se firmó dicho contrato, todavía no se conocía el proyecto ni se sabía por lo tanto el presupuesto que había de tener el referido camino vecinal.

Al hacerse cargo de la Alcaldía el «cacique» don Mariano Gonzalvo

Villuendas y enterarse del contrato que habían firmado sus antecesores, lo encontró altamente perjudicial para los intereses del Municipio, y en vista de ello, resolvió por su cuenta y razón buscar un contratista que mejorase las condiciones del contrato anterior.

En el mes de Febrero del presente año y en sesión pública y extraordinaria, a la que asistieron el pleno del Ayuntamiento, casi todo el elemento obrero y parte de los mayores contribuyentes, se leyó una proposición de un contratista que ofrecía la construcción del camino vecinal con una explanación de 6 m. (el proyecto es de 5 m.) y rebajando el 6 por 100 del anticipo reintegrable, lo que supone aproximadamente una baja total de un 23 y medio por 100 sobre el presupuesto de la obra.

En este caso el «cacique» señor Gonzalvo obtuvo para el Municipio, amén de una economía en el anticipo reintegrable, la construcción de una carretera en lugar de camino.

Respecto a la fantástica cifra de 25.000 pesetas que asegura el autor del artículo, perjudicar al Municipio de Monforte por el cruce del trazado de dicho pueblo, es todo lo contrario; pues hay que tener en cuenta que en dicho cruce, no se ejecuta obra de ninguna clase, mientras que bordeando el pueblo supondría, además de las expropiaciones consiguientes, 300 metros más de carretera.

El mero hecho de que el contratista se hospedase en casa del señor alcalde, y esté afiliado al mismo partido, no creo que pueda constituir motivo suficiente para lanzar toda clase de insidias y calumnias contra dicho señor.

El contratista, como puede demostrarlo con las nóminas de pago, durante el período álgido de las obras, dió ocupación a casi todos los obreros del pueblo, sin distinción de matices políticos, pues llegarán a figurar en lista 80 peones, que es precisamente el contingente de trabajadores que arroja Monforte, y a excepción de dos obreros, todos han percibido el mismo jornal.

Por otra parte, dado lo avanzado de las obras en el término de Monforte y en vista de que el contratista no puede dar ocupación más que a un número muy reducido de obreros, el «cacique», ha obligado al contratista a establecer turnos para que los más necesitados puedan percibir el importe de unos jornales.

Conviene determinar que el «cacique» una vez firmado el contrato y otorgado los poderes al contratista, no cesó de molestar a los señores diputados y señor presidente de la excelentísima Diputación, hasta conseguir el acuerdo de la misma para que se procediera al replanteo definitivo, comienzo de las obras.

¿Caciques en Monforte de Moyuela? Sí que los hay, pero como no pueden hacer mangas y capirotes como antes lo hacían, se dedican a lanzar y proclamar intundias y falserías por medio de la prensa.

Un detalle de como velan por los intereses municipales los radicales cavernícolas de última acción:

Al comienzo de las obras del camino vecinal, declararon en el pueblo que dicho camino no se construiría. Pretensión estúpida. ¿Y saben ustedes porqué se seguían semejante disparate? Por la sencilla razón de que el contratista no podía servirles de instrumento para sus fines políticos.

De donde se deduce; que si todos los caciques fueran como el actual alcalde de Montorte, podríamos exclamar a coro: ¡Vengan caciques!

Como ya nos extendemos demasiado, del resto del artículo no nos ocupamos por ahora, pero más adelante, demostraremos las felonías que contiene.

X.

### La Reforma agraria y «El Socialista»

«El Socialista» del día 10 del corriente mes, publica un número extraordinario dedicado a los problemas del campo.

Lo hemos leído con detenimiento, observando con verdadera satisfacción que casi todos los artículos los dedica a la Reforma agraria, considerándola como la ley más fundamental que han votado las Cortes Constituyentes.

También merecen especial mención los artículos titulados «El rescate de los bienes comunales», «Los pueblos de señorío» y «Embalses, canales y pantanos». Vá ilustrado con numerosos clichés en huecograbado.

Felicitemos a la Redacción de «El Socialista» por su extraordinario número del sábado, que constituye un verdadero alarde de periodismo moderno.

### GENTE CONOCIDA

Han salido:

Para Madrid nuestro querido diputado don Gregorio Vilatela.

Para Guadalupe don Ildefonso Blanco Horrillo.

Para Cuenca la esposa y el hijo del escritor local don Anselmo Sanz Serrano.

Para Valencia don Manuel Bayo y esposa (nee) Manolita Lantente.

Han llegado:

De Valencia el estudiante Vicente Royo.

De Zaragoza la bella señorita Conchita Josa.

De Madrid don Alfonso Madrid, director de la sociedad Aguas Guadalupe.

De Aliaga el conocido abogado don Pedro Feced.

De Aliaga se trasladó a Valencia con objeto de someterse a tratamiento médico el distinguido joven don Ricardo Feced, hermano de nuestro diputado don Ramón.

### ENFERMOS

En Aliaga sigue enfermo de algún cuidado don Luis Feced.

Apremiado por quehaceres ineludibles, su hijo don Ramón, director general de Industria, que se encontraba al lado del enfermo, se vio precisado a regresar ayer a Madrid.

Hacemos votos fervientes por la mejoría del anciano enfermo.

### NATALICIO

Dió a luz un robusto niño la farmacéutica doña Maruja Salvador,

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

esposa del médico don Nicolás Vicente.

Enhorabuena a los venturosos padres que ven aumentado el hogar con la feliz llegada del primogénito.

### TEATRALES

Durante sábado y domingo actuó con gran éxito la agrupación Revue-Heredia, en la que figuraban los ases de la Jota José Oto y Felisa Galé, la canzonetista Consuelito Heredia, su padre el popular humorista Heredia y dos parejitas de baile.

Cosecharon muchos aplausos.

Con la divetrida comedia «Los Caballeros», original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, debutó anoche en el Marín, la notable Compañía Bassó-Navarro, en la que figuran destacadas figuras del Teatro.

La interpretación muy bien.

Se destacaron notablemente María Bassó, primera actriz de fino temperamento, Nicolás Navarro en el papel de Sahumerio magníficamente interpretado; César Muro, en el suyo del viejo gitano Andresico incommensurable; acertó en su difícil papel de Luis Bandera el excelente actor Alejandro G. Ulloa. Muy bien Patrocinio Rico, Gandaía Salcedo, Concha Rubio, Rosario Castellanos, Angeles Benítez, Sara Soto y Olga Fernández.

María Fernanda Gascón, artista de condiciones envidiables, en su breve papel nos hizo pensar tiene reservado un alto puesto en la escena.

Juan Vázquez, Julio C. del Río, Manuel Escamilla, Durán y Vara, con la mayor discreción completaron el notabilísimo conjunto de tan excelente Compañía.

El público rió de lo lindo las numerosas situaciones cómicas de la obra y sus chistes de oro de ley.

Esta noche, en función de despedida, pondrán en escena la estupenda comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Anacleto se divorcia», obra que está batiendo el record de representaciones.

Es de esperar un nuevo éxito.

Ayer tarde y hoy, la compañía Bassó-Navarro ensayó la obra «Los muertos mandan», de Blasco Ibañez, escenificada por el gran periodista y literato don Ceferino Palencia Tubau, gobernador de nuestra provincia.

Los ensayos se han verificado con asistencia del señor Palencia Tubau.

Por haber tenido ocasión de presenciar los ensayos de «Los muertos mandan», fiel reflejo de la obra del gran novelista, no dudamos que su estreno, que se verificará dentro de breves días en Bilbao, constituirá un gran éxito.

Por adelantado nuestra enhorabuena al feliz escenificador.

### TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

## Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	64'70
Exterior 4 por 100	79'75
Amortizable 3 por 100 1928	69'90
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	72'50
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	79'60
» 4 1/2 por 100 1928	84'25
» 5 por 100 1917	83'00
» 5 por 100 1920	88'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	81'60
» 5 por 100 1926	95'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	95'90
» 5 por 100 1929	94'75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	206'50
Ferrovial 5 por 100	91'40
» 4 1/2 por 100	81'25
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	80'00
» 5 por 100	84'50
» 5 1/2 por 100	91'00
» 6 por 100	96'65
» Crédito Local 5 1/2 por 100	66'85
» 6 por 100	74'75
» Inteples 5 por 100	69'50
» 6 por 100	84'75
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	164'00
» de España	520'00
» Hipotecario	290'00
» Español del Río de la Plata	75'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	44'00
Petróleos	103'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	100'00
» ordinarias	101'00
Explosivos	697'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
OBLIGACIONES	
Trasatlántico 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	103'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	89'75
Azucareras 4 por 100	75'00
Salto del Alberche 6 por 100	89'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	220'00
MONEDAS	
Franco	48'00
» Belgas	170'40
» Suizos	236'50
Libras	62'90
Dollars	40'45
Reichsmark	12'31
	2'91875

### AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

Ayer noche celebró sesión ordinaria nuestro Municipio.

Presidió el señor Sáez y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Vista una atenta carta del alcalde de Zaragoza comunicando estar preparando los actos a celebrar con motivo de la inauguración del ferrocarril Caminreal, a la vez que espera nombre Teruel una nutrida Comisión que le represente, se acordó ver con gusto dicha invitación y designar en su día a los señores que han de representarnos.

Se aprobó el definitivo dictamen de Hacienda sobre la construcción de Escuelas unitarias de niños y niñas en el barrio de Conclud, dictamen que es favorable a dicha construcción.

Se aprobó la adjudicación de la subasta celebrada para el aprovechamiento de leñas en el monte «Pinar Grande» y que estaba provisionalmente hecha a favor de don Ramón Monforte.

De conformidad con el dictamen emitido por Fomento, se acordó la

reparación del camino comprendido entre la Rambla de San Julián y su puente y ponerse de acuerdo con el Sindicato de Riegos para su arreglo definitivo; asimismo se acordó otro informe de dicha Comisión proponiendo, con el voto particular en contra del señor Abril, a don Angel Sender para ocupar la plaza de ayudante del jardinero.

Se aprobó un informe de la Comisión favorable a la construcción del camino de Conclud toda vez que en el contrato de anexión de dicho pueblo no figura sea él quien deba arreglarlo.

Se da lectura al dictamen emitido por la misma sobre obras de saneamiento en la Administración de Arbitrios, así como el recurso que don Salvador Asensio presenta al mismo por entender no tiene obligación de hacer esas obras por su cuenta, igualmente es leído el voto particular presentado por el señor Arredondo en contra del mencionado dictamen.

Este edil hace uso de la palabra

para defender su voto y dice que lo funda en que al arrendarle el local al señor Asensio no se le dijo que era para Administración de Arbitrios y sí para almacén. Por eso entiende no se le puede obligar a realizar esas obras.

El señor Rivera abunda sobre lo mismo.

El señor Giner dice será conveniente ver el contrato, pues si en realidad se arrendó para Administración, las mejoras debe satisfacerlas el dueño del local.

Es leído el contrato de arriendo, deduciéndose que se arrendó para Administración.

El señor Bochs entiende que ese arriendo se hizo por el ex-gestor de cualquier forma.

El señor Bayona propone pase este asunto nuevamente a Fomento para estudiar el contrato y ver la forma en que se hizo. Para ello el señor Arredondo retira el voto presentado y por votación se acuerda pase a informe. Votan en contra Alonso, Giner y Sánchez (J. M.).

Se aprobó una moción de Gobernación sobre adquisición, por gestión directa, de diferentes prendas para subalternos.

De conformidad con el dictamen de Gobernación, se acordó conceder a doña Adela Eced, viuda del secretario que fué de este Ayuntamiento, don Félix Miguel, la pensión anual de 2.666'66 pesetas.

También se aprobó otro informe de esta misma Comisión autorizando a don José Laguía la venta de aceitunas en ambulancia siempre que, para no perjudicar los intereses municipales, tenga un puesto fijo en el Mercado.

Visto un oficio del Gobierno civil sobre la instalación del Archivo Histórico, se acordó habilitar para ello la casa que en usufructo tiene el Ayuntamiento en la calle de los Amantes, arreglando sus desperfectos al mismo tiempo que se instale la Biblioteca pública.

Se acordó ver con gusto la Exposición de muñecas que en beneficio del Patronato local se va a celebrar en Zaragoza para acudir en favor de los ancianos, sintiendo que el no haber consignación para ello prive a este Ayuntamiento de cooperar como son sus deseos.

Quedó sobre la mesa, hasta que presente los planos correspondientes, una instancia de don Tomás Puertas solicitando adquirir terreno

en el Cementerio para la construcción de un panteón.

Vista la comunicación de la Diputación provincial, trasladando su acuerdo de contribuir con 30.000 pesetas a la construcción de un muro en el ensanche de la ciudad, ayudando así a la resolución del paro obrero, se acordó conste en acta el agradecimiento de esta Corporación.

Fueron aprobadas las relaciones de multas impuestas esta semana.

Se autorizaron las obras solicitadas por don Tomás Gómez, don Antonio Casinos, don Luis Langa, doña María Martín, don Pedro Ortiz y don Alberto Alcalá.

Ruegos y preguntas:

El señor Marín interesa el arreglo de las calles del Arrabal, intranquilas por los montones de tierra que procedentes de las obras del alcantarillado existen. A la vez pide a la Comisión de Fomento vea de proceder con urgencia a la construcción de aceras en las calles de dicha barriada.

La Presidencia promete ocuparse del asunto.

El señor Bayona expone que si la Comisión de Fomento no lleva más activamente el arreglo de las aceras en las calles en que el alcantarillado de dicha barriada se haya realizado, es porque los vecinos de la misma quedaron en comunicarlo, acordándose llamar a los vecinos.

El señor Rivera da cuenta de una comisión que el Concejo había recomendado a varios ediles: un nuevo contrato con la Sociedad Eléctrica Turolense. Dice que por la mañana habían tenido una reunión, a dicho objeto, con dos señores representantes de la mencionada entidad, pero que antes de entrar en conversación, dichos señores propusieron una cuestión previa, a saber: que la Corporación había de acordar la exención de toda clase de arbitrios municipales que grava a la Sociedad Eléctrica, con efectos retrospectivos.

En vista de ello—dice el citado edil—hemos dado por terminado este asunto hasta que la citada empresa reflexione más despacio.

La Corporación aprobó lo hecho por sus compañeros.

El señor Alonso pide se vea la forma de arreglar, por sí o de acuerdo con la Compañía Central de Aragón, el paso existente entre la estación y la Escalinata, pues resulta que con las lluvias se encuentra dicho paso en pésimas condiciones y los forasteros, que es lo primero que ven al pisar la población, forman mal juicio.

El señor Sánchez (A.) se interesa por que no falte agua en la fuente de los Chorros.

La Presidencia recoge los ruegos y se levanta la sesión.

## HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Ibiza, 22 de noviembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38. Barcelona. Muy señor mío: *Cuado ya de la hernia que sufla* y como prueba evidente de ello declaro que hace ya de más de un año que no llevo ningún aparato, le autorizo a publicar tan feliz resultado que debo al excelente Método C. A. BOER. De usted agradecido amigo y s. s., QUININO CEBRON, Subalterno de la Estafeta de Ibiza (Baleares).

Arancón, 26 de septiembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Hacía once años que venía padeciendo de una hernia muy desarrollada y usando toda clase de bragueros no pude conseguir ningún alivio, pero gracias al Método y Aparatos C. A. BOER, me encuentro curado, estando, por consiguiente, muy satisfecho de tan excelente resultado. por lo que autorizo la publicación de esta carta, quedando siempre muy agradecido s. s., INOCENTE HERNANDEZ, en Arancón (Soria).

Madrid, 10 de julio de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos C. A. BOER me encuentro en la actualidad *completamente curado*, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted afmo. s. s., q. e. s. m., ANTONIO GARCIA, Preciados, 56, Madrid.

**HERNIADO:** Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; eminente ortopédico en:

Valencia, viernes 16 diciembre, Hotel Inglés.  
Sagunto, sábado 17 diciembre, Hotel Continental.  
TERUEL, domingo 18 diciembre, ARAGON HOTEL.  
Castellón de la Plana, lunes 19 diciembre, Hotel Suizo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, Barcelona.

## Representantes

activos, capacitados, bien relacionados con centros oficiales, industria y comercio, desea nombrar, todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes de esta provincia, importante firma norteamericana muy conocida para la venta de primeras marcas de máquinas y material de oficinas. Ofertas por escrito con referencias a don F. M. de la Vega, Hotel Centro, Plaza Constitución, 6.—ZARAGOZA.

# INFORMACION GENERAL

## El Gobierno y las Cortes felicitan al Presidente al cumplir su primer aniversario

### Se estudia la confección de una nueva fórmula para constituir la Federación de Izquierdas

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

#### El Gobierno y las Cortes felicitan al presidente

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra. Poco después el Gobierno se trasladó al Palacio Nacional con objeto de felicitar al señor Alcalá Zamora con motivo de cumplir el primer aniversario de su proclamación para tan elevado cargo.

Los ministros regresaron al Ministerio celebrando Consejo, que careció de interés.

A las once y media llegó al Palacio el señor Besteiro con los jefes de las minorías parlamentarias, dándoles honores una compañía del Ejército con bandera y música.

En una galería, frente a las habitaciones del Presidente esperaban numerosos diputados, entre éstos los señores Lerroux, Alba, Castrovido, Serrano Bataillero, Abad Conde, Guerra del Río y señorita Kent. El señor Alcalá Zamora

les recibió en la sala de Consejos.

El señor Besteiro, en nombre del Parlamento felicitó al Presidente por la celebración de su primer aniversario. Dedicó frases de elogio para el señor Alcalá Zamora, diciendo que representa a la República con sencillez y abnegación y atrae con amor a todos. Recuerda la actuación parlamentaria del Presidente y añade que seguramente añorará aquellas intervenciones y termina diciendo que su sacrificio es en beneficio de España y de la República.

El señor Alcalá Zamora expresa su alegría al poder saludar a todos al cabo de un año de intensa labor en pro del bienestar de España, felicitando a su vez a la Cámara.

Recoge la alusión de Besteiro y dice que en las sesiones en que por la trascendencia de los asuntos se desencadenan las pasiones, siente la nostalgia de las intervenciones.

El Presidente terminó dando las gracias a todos. Seguidamente un diputado dió un ¡Viva la República!, siendo contestado unánimemente.

El señor Alcalá Zamora ha recibido millares de telegramas y tarjetas de felicitación.

#### Una sentencia

Madrid.—Esta noche, a las nueve, se dictará sentencia contra los individuos que asaltaron el cuartel de Intendencia.

#### Vacaciones a los funcionarios

Madrid.—Por una orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros se autoriza a los ministros para que concedan permisos a los funcionarios públicos desde el primero del mes actual al 15 de enero próximo.

#### La crisis tendrá su tiempo y su forma

Madrid.—El ministro de Marina ha manifestado en una breve interview que la crisis tendrá su tiempo y tendrá su forma, porque las crisis de ahora no son las de Cánovas y Sagasta, de vete tú y me pondré yo.

«El contacto con los socialistas—ha añadido—es cada día más sincero».

#### Más radicales socialistas

Barcelona.—Llegó a Tortosa el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Quedó constituido el partido Republicano Radical Socialista.

#### Cambó elogia a Marcelino Domingo

Barcelona.—«La Veu de Cataluña», en su edición de ayer mañana, publicó un extenso artículo del señor Cambó, que después de dolerse de los ataques de que ha sido objeto constantemente por el ministro de Agricultura señor Domingo, hace un gran elogio de éste, y gloria la labor catalanista que ha hecho desde el Gobierno, sin la cual afirma el señor Cambó que Cataluña no hubiera tenido el Estatuto.

Dice además que don Marcelino Domingo ha dado a Cataluña en materia de enseñanza lo que nadie podía conseguir.

Anuncie en República

#### La Federación de Izquierdas

Madrid.—«El Herald», insiste en asegurar que ha fracasado la tentativa de constituir la Federación de Izquierdas, por no haber interpretado fielmente la idea del señor Azaña en Santander.

«Como la Federación es necesaria para el Gobierno de la República—añade—se ha estimado necesario que otros elementos intervengan en la redacción de una nueva fórmula más viable que el Manifiesto publicado recientemente.

Estudian este problema los señores Gordón Ordax y Moreno Galvache.

Esta tarde se reunió la ponencia para estudiar el asunto.

También se reunió la minoría radical socialista.

desaparecieron de la Iglesia parroquial dos cepillos de las limosnas, conteniendo unas 40 pesetas aproximadamente.

Se busca a los autores del hurto.

#### Gobierno civil

VISITAS  
El señor Palencia recibió las visitas siguientes:

Propietario del café Central señor Barberá, representante del Aragón Hotel señor Vela y comandante de la Guardia civil.

#### LA HUELGA DE CALANDA

El señor Palencia nos dió cuenta de que la huelga de olivereros de Calanda continuaba normalmente.

#### PASAPORTES

Se concede pasaporte para el extranjero al vecino de Santolea Antonio Aguilar Aguilar.



#### La Diputación y el paro obrero

Al hacer nuestra acostumbrada visita al presidente de la Diputación nuestro querido amigo don Ramón Segura, nos manifestó que ayer le había visitado un grupo de obreros de esta capital que se encuentran en paro forzoso a los que prometió resolver su angustiosa situación empleándolos en las obras de construcción de un muro en el ensanche.

Dichas obras—añadió—empezarán en cuanto el tiempo lo permita ya que las persistentes lluvias lo impiden.

También nos manifestó que en su reciente viaje a Madrid gestionó y consiguió del Banco de Crédito local el envío de 70.000 pesetas para atenciones de caminos vecinales.

Aplaudimos sinceramente la labor de nuestra Diputación, al frente de la cual figura hombre de tanta valía como el señor Segura. En poco tiempo ha conseguido del Banco de Crédito Local más de 300.000 pesetas para obras provinciales.

Lea V. República

#### Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite . . . . . litro	2'00	PESCADO	
Arroz corriente, kilo	0'60	Merluza . . . . . kilo	5'00
» Corell . . . . . »	0'80	Sardina . . . . . »	1'00
» Matizado . . . . . »	0'60	Salmonete . . . . . »	4'00
» Bomba . . . . . »	1'20	Besugo . . . . . »	3'00
Azúcar . . . . . »	1'50	Luz . . . . . »	3'00
Café Torrefacto . . . . . »	10'00	Voladores . . . . . »	2'50
» natural . . . . . »	12'00	Calamares . . . . . »	0'00
Judías Barco . . . . . »	1'60	CARNES-lanaras	
» Pinet . . . . . »	1'20	Carnero . . . . . »	4'00
» Bolos . . . . . »	1'40	Cordero . . . . . »	4'00
» del Pilar . . . . . »	1'60	Cabrito . . . . . »	4'00
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40	Oveja . . . . . »	3'60
» 2.ª . . . . . »	2'20	CARNES-cerda	
» 3.ª . . . . . »	2'00	Lomo . . . . . »	6'00
Chorizos . . . . . doc.ª	3'00	Magra . . . . . »	5'00
Bacalao . . . . . kilo	2'00	Costilla . . . . . »	4'00
Sardinas . . . . . lata	2'00	Tocino entrvd.ª . . . . . »	3'60
» decuba . . . . . doc.ª	0'50	» blanco . . . . . »	2'80
Jamón . . . . . kilo	14'00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca . . . . . »	10'00	Ternera 1.ª . . . . . »	5'40
» Cerdo . . . . . »	3'60	» 2.ª . . . . . »	5'00
Huevos . . . . . doc.ª	3'50	» 3.ª . . . . . »	4'00
Gallinas . . . . . una	8'00	» 4.ª . . . . . »	3'00
Jabón corriente . . . . . kilo	1'20	FRUTAS	
» Lagarto . . . . . »	1'30	Manzanas . . . . . »	0'60
Patatas . . . . . »	0'20	Uva moscatel . . . . . »	1'00
		» planta . . . . . »	0'00
		Peras . . . . . »	0'70
		Melocotones . . . . . »	0'00
		Plátanos . . . . . doc.ª	2'40
		Tomates . . . . . kilo	0'50
		Pimientos colorados . . . . . »	0'60
		Pimientos verdes . . . . . »	0'50
		VERDURAS	
Acelgas . . . . . manjº	15, 10 y 5		
Borrajá . . . . . »	10 y 5		
Escarola . . . . . »	15, 10 y 5		
Lechuga . . . . . »	00'00		
Judías tiernas . . . . . kilo	0'00		
Coles . . . . . una	15, 10 y 5		

#### Pequeños sucesos

Hijar.—El auto del servicio público entre Alcañiz y Zaragoza, en una curva chocó con un carro, resultando ileso todos los viajeros. Únicamente sufrió una lesión un niño que iba en el carro.

Los vehículos sufrieron pequeños desperfectos.

Monreal.—Por promover escándalo público en estado de embriaguez ha sido denunciado Gregorio Engli Visiedo, de 44 años.

Villastar.—Al vecino Ramón Pérez Martín, le robaron 675 pesetas.

El robo se señaló como posible autor del robo a Juan J. Martín Al saberse denunciado, en unión de su esposa y un hijo fueron en busca del Ramón, propinándole una paliza, causándole una lesión con un cuchillo.

Interviene el Juzgado.

Caminreal.—Hace dos noches

Propague «República» Anuncie usted en REPUBLICA

#### MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Carneros	Corderos	Ovijas	Cabrillos	Terneros	Vacas	M. Cabritos	Cabras	Toros
Eugenio Salas . . . . .	1								1
Hijos de Carmen Yuste . . . . .	1	1							
Francisco Ripol . . . . .			2						
Domingo Abril . . . . .	3								
Longina Soriano . . . . .		1				1	1		
Diego Pumareta . . . . .							1		
Joaquín Martínez . . . . .	1				1				
Clara Paricio . . . . .			1				1		
Viuda de José Murria . . . . .		3	1						
Martín Abril . . . . .				2					
Mariano Ubé . . . . .			1						
José Torres . . . . .	2		2	1				1	
Raul Lario . . . . .									
María Martín . . . . .									
Baltasar Guillén . . . . .	1						1		
Vicente Estevan . . . . .		2	2						
Felipe Vicente . . . . .									
Casimira Bejarano . . . . .									
Pascual Maicas . . . . .									
Manuel Mesado . . . . .			1						
Simona Jarque . . . . .		1	2	3				1	
Joaquín Higón . . . . .									7
TOTALES . . . . .	10	7	13	6	1	1	1		7

TOTALES . . . . .

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas  
Fuera, al trimestre. . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



## Perseveremos..

El hombre está sobre la tierra para obrar. Para obrar hace falta la voluntad.

La voluntad es una de las principales facultades del hombre. Tiene voluntad el que es constante y sigue una obra sin cansarse hasta verla terminada.

La voluntad reviste formas muy variadas. Toma el nombre de espíritu de iniciativa cuando impulsa a aprender una obra. Un carácter emprendedor puede ser audaz. Pero la audacia puede ser llevada demasiado lejos, y entonces esta cualidad se convierte en un defecto y es causa de fracasos. Obra mal el que acomete una empresa cuando todas las circunstancias son contrarias a ella. El que tal hace es un imprudente.

La voluntad se llama también resolución o decisión, que es la cualidad de las personas que después de pensar bien una cosa se lanzan a realizarla sin dudas ni vacilaciones.

Los indecisos, los irresolutos, son seres de voluntad pobre, que dejan huir la ocasión.

No debe confundirse la perseverancia con la terquedad y la ofuscación. Terco o testarudo es el que no atiende a razones y sigue aferrado a su idea o a su empresa, aunque todo le diga que está equivocando y que va por mal camino. Entonces la voluntad es una voluntad ciega y nada razonable.

En la vida no hace falta sólo saber emprender y decidirse, sino también saber acabar.

..

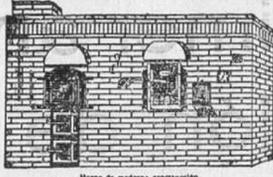
Abusando de su poder, la monarquía tornóse en tirana, injusta y cruel. Sus privilegiadas clases sociales, el clero, la burguesía y el militarismo, que la apoyaban, sólo de su medio personal se preocuparon. Cuando la clase proletaria se asociaba y, respetuosamente, suplicaba su emancipación social—a la cual tiene perfectísimo derecho—se encarcelaba a sus dirigentes, condenando como delito lo que era necesidad social; se empleaban represalias en lugar de dar satisfacciones verdaderamente sentidas; se ejercía opresión y se concedía la libertad; se sembraba el odio en lugar de la fraternidad.

El clero llegó a dominar

la corte imponiendo su voluntad, tanto a los gobernantes como a los reyes y príncipes. Tanta fué su destreza, que se le temía como el niño teme a su tutor, como la oveja al lobo. Si algún gobierno liberal quiso poner término a este servilismo indecoroso, romper su yugo y exigir estrecha cuenta por su conducta, inventaba un nuevo dogma cualquiera y amansaba súbitamente los buenos propósitos de los liberales alejándolos del poder. Si algún rey o gobierno quiso imponerse y restituirlos a su verdadera función—la de su fundador ¡Jesucristo! predicada en sus hermosas parábolas y practicada en múltiples circunstancias, que al morir perdonaba a sus verdugos e invocaba misericordia para los pecadores—se alzó contra ellos creando el Tribunal de la Inquisición, y tras largos y crueles suplicios ¡horror y espanto causa el recordarlo!, se les quemaba vivos en la hoguera.

Cegado por la ambición terrena, y poseído del instinto brutal (propio de los seres depravados por el vicio) se dejó arrastrar por la fatal pendiente de la corrupción y se entregó al placer, al vicio y a la orgía desmoronando la moral, sembrando el odio y el desprecio entre la humanidad, llevó a la verdadera conclusión, de que todo hombre y representante de Dios es igual a un cualquiera y es imbécil bajar la cabeza ante las palabras pomposas de esos representantes que han desfigurado y envilecido las tradiciones evangélicas y han transformado el Evangelio en código de disolución y latrocinio.

La burguesía, dueña y señora de la riqueza, ejerció la tiranía con despotismo feroz y sangriento; embruteció por medio de la ignorancia al pueblo sencillo, heroico y bueno; persiguió sañudamente la posesión de un libro; condenó el pensamiento; consideró pecaminosa la «fatal manía de pensar»; flageló con mano dura todo intento de emancipación; aplastó las inteligencias; retorció las conciencias; jamás se preocupó de proporcionar sustento al ambiente obrero y pobre campesino, sino por el contrario, aumentar esta



Horno de moderna construcción

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

**D. MANUEL GARCIA**

TORAS (Castellón).

necesidad para que siguiese siendo su siervo esclavizado.

La oficialidad del Ejército, se puso al lado de estas clases privilegiadas, para obtener de ellas altas recompensas, ascensos, condecoraciones... única manera de conseguirlas.

..

El día 14 de abril de 1931 España nació a una vida nueva; auras de libertad crearon su frente y bajo ésta surgieron nuevos ideales de grandeza y de regeneración. España iluminada por el sol de la libertad, ha emprendido la marcha por una nueva senda que conduce inevitablemente, a una renovación total de los valores de la Patria.

Hemos llegado al actual momento histórico recargados de prejuicios, atrofiados por la inacción del pensamiento, hemos encontrado una sociedad caduca y decrepita, un estado de civilización agotada, el campo devastado e inculto y la justicia encarnecida.

Es preciso que vayamos serenos y decididamente a la formación de una generación nueva, capaz de dirigir las ideas emancipadoras, comenzando por llevar a la infancia, entronizando en ella, los ideales de Patria, República, Fraternidad y Libertad. Precisa formar una sociedad nueva, vigorosa y pujante.

Urge repoblar los campos y poner las tierras en manos de sus cultivadores para que ésta, cumpliendo su función social, rinda lo que sea capaz, a la par que proporcione dicha y bienestar al modesto, sencillo, sufrido y honrado campesino.

Hay que llegar a la entraña, a la médula de la educación fundamentada en la prédica, en el libro y en el periódico; hay que ir, en suma, a la renova-

Casa constructora de hornos de pan cocer HORNEROS

Barriles para el vino

en inmejorables condiciones Se venden en el Almacén de anisados de PASCUAL FRANCO, Avenida de la República, 14

Patronato provincial para la Protección de Animales y Plantas

Este Patronato en sesión celebrada el día 6 del actual y bajo la Presidencia de nuestro excelentísimo señor gobernador civil, presidente de dicha entidad acordó abrir tres concursos para el año próximo de 1933 bajo las bases que a continuación se expresan:

PRIMER CONCURSO

Se abre un concurso para premiar dos artículos periodísticos de vulgarización para cuanto se refiera a la protección de animales y plantas.

1.º Se crean dos premios de 150 pesetas cada uno, que se repartirán naturalmente entre los dos artículos o crónicas que anteriormente se indican.

2.º Estos artículos o crónicas podrán ser escritas en prosa o verso. En el primer caso no podrán exceder de nueve cuartillas del tamaño corriente ni podrán ser menos de seis cuartillas. Estas deberán estar escritas a máquina y por una sola cara. En el segundo caso, es decir cuando se tratara de verso, la composición no podrá exceder de 250 versos ni ser más baja de 150.

3.º Todos los trabajos deberán ser remitidos al Patronato en sobre cerrado y con un lema antes del 28 de Febrero próximos.

4.º Un jurado compuesto por cinco individuos especializados en los temas a que el concurso se refiere en el plazo de ocho días leerán los trabajos que hayan sido presentados, los juzgarán y adjudicarán los dos premios correspondientes.

5.º Los trabajos serán publicados en los diarios de la localidad quedando la propiedad literaria del Patronato que podrá hacer de él el uso que crea conveniente en cuanto a publicación y edición de los trabajos.

6.º Los artículos o composiciones no premiadas serán devueltos a sus autores que los recogerán previa la declaración del lema correspondiente y devolución del recibo que se les hubiese entregado al presentar el trabajo en el local del Patronato.

7.º Los premios deberán ser otorgados por el Jurado sin que quedara desierto el concurso, sin que pueda protestar en ningún momento de la calificación del Jurado.

SEGUNDO CONCURSO

Fiesta del árbol.—Para este concurso se concederán tres premios de a 100 pesetas cada uno que se adjudicarán a los señores maestros y maestras que más se hayan distinguido en la celebración de la fiesta del árbol.

TERCER CONCURSO

Plantación de árboles.—Podrán acudir a este concurso los Ayuntamientos que mayor número de árboles hayan plantado durante el

Se traspasa

una casa de comidas en la calle de San Francisco, número 24. Razón en la misma

**M. SUAREZ**

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL.—Independencia, 20.—Teléfono, 1578.—Zaragoza.

año, creándose tres premios de a 100 pesetas cada uno, que serán adjudicados a las tres entidades Municipales que mas perfecta labor hayan realizado en cuanto a plantación y cuidado de los árboles.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

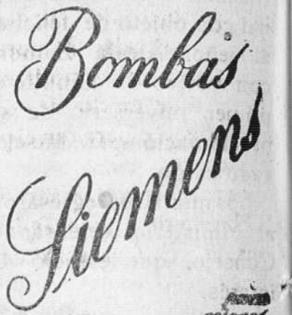
Temperatura máxima de ayer, 13 grados.

Idem mínima de hoy, 4.

Dirección del viento, E.

Presión atmosférica, 682'5.

Recorrido del viento, 9.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432 VALENCIA

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Lea V. República

Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, de Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etc., se encuentran en esta SECCIÓN EXTRAORDINARIA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A. Enrique Granado, 26 y 28 - BARCELONA

Lea V. República

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

Año  
L  
Son r  
de las  
Gobierno  
no asom  
man por  
intensid  
amado s  
gimen d  
guiente  
Villanov  
la falta d  
ca. Y est  
mismos  
más ileg  
dad de l  
la trama  
líticos. A  
ante la C  
la vez a l  
la Consti  
estos señ  
Repúblic  
dura que  
Sin em  
fondo de  
no es así  
Una cosa  
gallidad.  
ley. ¿Y q  
Lo que el  
ha procla  
blica. Lu  
paña es l  
gal es la  
monarqu  
clamació  
montemo  
yes de A  
mos del  
su crueld  
muneros  
nias en L  
ilegalidad  
de la gue  
nos simpl  
de Sagun  
golpe de  
miento m  
Estado. E  
to popula  
Batalla de  
la Asaml  
primera R  
yanos la l  
cances. L  
ral de Ma  
piquetes  
ve el Parl  
el 3 de er  
diciembre  
Campos  
Sagunto,  
ilegal.  
¿Qué e  
pública?  
claras est  
era la Re  
por la of  
popular.  
narquia  
golpe de  
de Sagun  
periodo i  
yonetas y  
otro luga  
poder Ci  
proclama  
segunda  
la, Sanju  
un desco  
tos milit  
1874, se  
para disc  
cano, y l  
otra rest  
Como  
te, y má  
riodistic  
bre pequ  
Sanjurjo  
el 10 de